



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y
COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
EN MIAMI

ELECCIONES CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES (CRE) 2026

COMISIÓN ELECTORAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden Ministerial 2172, de 13 de julio de 2010, por la que se regula la constitución, elección y funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles en el Exterior, procedo a la designación de los miembros de la COMISIÓN ELECTORAL, para las elecciones del CRE de la demarcación de este Consulado General de España en Miami, que serán los siguientes:

Presidente: Dña. Belén Alfaro Hernández, Cónsul General de España en Miami (o funcionario del Consulado en quien delegue).

Secretario: D. Rafael Peñalver Martínez, abogado

Representantes de las listas presentadas:

- 1.- Dña. Cristina Valcarce de Pedro
- 2.- D. David Bittan Obadía

Representantes de asociaciones y centros españoles de esta circunscripción:

- 1.- D. Pablo Martínez Diente, Asociación de Amigos de Castilla y León
- 2.- D. José Manuel Losada Vázquez, Casa Santa Marta de Ortigueira.
- 3.- Dña. Inmaculada Cortés Clariana, Asociación valenciana

En Miami, a 17 de marzo de 2026



La Cónsul General de España

Belén Alfaro Hernández